



La que más billete da

Bogotá, D.C.,

Doctor
DIEGO RAFAEL PEREZ FLOREZ
Gerente
Lotería de Bogotá
Ciudad.

LOTERIA DE BOGOTA
Por favor al contestar cite este N° de 3-2018-91
Fecha: 19/01/2018 14:34:24
Folios: 5 Anexos: N/A
Radicador: CASTIBLANCO CASTRO RAUL
Destino: GERENCIA GENERAL



Asunto: Informe Plan Integral de Comunicaciones.

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento a lo establecido en los literales b), c), d), e) y j) del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993; el literal e) del Artículos 5, 9 y literal d) del 15 del Decreto 2145 de 1999; en el Decreto 1537 de 2001 y en el Numeral 3.2.1 del MECI Decreto 943 de 2014 Artículo 5°, llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento del cronograma de **“Entrega de Información a los Entes de Control Cuarto Trimestre de 2017”** definido en el Plan Integral de Comunicaciones de la Lotería de Bogotá.

La verificación se realizó a partir de los soportes existentes en la Unidad Financiera y Contable (Presupuesto, Tesorería y Contabilidad), Oficina de Sistemas, Oficina de Atención al Cliente, Planeación Estratégica y Secretaría General.

A continuación se relacionan las entidades y los informes que se deben reportar, con las observaciones respectivas:

Entidad	Informes a presentar	Area o Dependencia que procesa
Superintendencia de Salud.	Informe de ventas por sorteos	Unidad de Loterías / Sistemas
	Informe de premios obtenidos por el público	
	Resultados de sorteo	
	Reporte de billetería vendida	
	Informe premios pagados en el mes, reporte de transferencias y Reserva Técnica.	Sistemas / Tesorería
	Premios no reclamados	Unidad Financiera / Tesorería
	Estados financieros. ** Nota: Estos informes no se volverán a presentar, según lo dispuesto en la Circular 016 de 2016 de la Supersalud.	



OBSERVACIÓN	<i>Nota: En cuanto al Informe de premios no reclamados: En octubre, noviembre y diciembre se presentó en forma extemporánea.</i>	
Entidad	Informes a presentar	Área o Dependencia responsable
Contraloría Distrital	Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos e Inversión	Unidad Financiera / Tesorería.
	Plan Anual de Caja	
	Informe financiero (Estado de Tesorería, Disponibilidad de fondos e inversiones financieras)	
	Informes contratación	Secretaría General
OBSERVACIÓN	Los plazos para la entrega del informe mensual es dentro de los primeros siete (7) días hábiles de cada mes, de conformidad con la Resolución No. 011 de 2014. <i>Nota: Los reportes fueron entregados dentro del término</i>	

Entidad	Informes a presentar	Área o Dependencia responsable
Secretaría de Hacienda Distrital, Concejo de Bogotá, Veeduría Distrital (*) y Personería de Bogotá	Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos e Inversión	Unidad Financiera / Tesorería
OBSERVACIÓN	Estos informes deberán remitirse dentro de los 12 primeros días hábiles del mes, verificada la información se reportaron dentro del plazo establecido. (*) en cuanto al reporte para la Veeduría Distrital no se está remitiendo ya que consultan la información directamente de la página de la Secretaria Distrital de Hacienda (soporte correo de octubre 17 de 2017 remitido por la Doctora Claudia Alexandra Poveda Vargas Profesional Especializada). <i>Nota: Los reportes fueron entregados dentro del término.</i>	

Entidad	Informes a presentar	Área o Dependencia responsable
Secretaría de Planeación Distrital	Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos e Inversión.	Unidad Financiera / Tesorería
	Ejecución proyectos / Plan de acción.	Planeación Estratégica
OBSERVACIÓN	Nota: Los reportes fueron entregados dentro del término	

Entidad	Informes a presentar	Área o Dependencia responsable
Contaduría General de la Nación, Dirección Distrital de Contabilidad	Estados financieros	Unidad Financiera / Tesorería
OBSERVACIÓN	Nota: Los reportes fueron entregados dentro del término	

Entidad	Informes a presentar	Área o Dependencia responsable
Alcaldía Mayor de Bogotá	Informe atención de quejas y reclamos	Atención al cliente
	Matriz de estándares e indicadores - Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano	
OBSERVACIÓN	Nota: Los reportes fueron entregados dentro del término	

Entidad	Informes a presentar	Área o Dependencia responsable
DIAN	Declaración de Retención en la fuente.	Unidad Financiera y Tesorería
	Impuesto de Industria y Comercio.	
	Impuesto sobre las ventas.	
	Impuesto de Renta y Complementarios.	
	Impuesto al patrimonio.	
OBSERVACIÓN	Nota: Los reportes fueron entregados dentro del término	

CONCLUSIÓN.

Se observa que las dependencias y áreas encargadas de rendir informes a los entes de control, han dado cumplimiento al reporte de información dentro de la oportunidad establecida en la normatividad vigente, con excepción del reporte premios no reclamados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017.

Los Estados financieros no se volverán a presentar a la Superintendencia Nacional de Salud de acuerdo a lo estipulado en la Circular 016 emitida por ese Organismo.

Cordialmente,



ALLAN MAURICE ALFISZ LÓPEZ
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexo: (3) folios.

Elaboró:  Rocio Jiménez Fonseca

LOTERIA DE BOGOTA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO REPORTE INFORMACION A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD EN EL CUARTO TRIMESTRE 2017

INFORME	UNIDAD QUE PROCESA	FRECUENCIA	FECHA LIMITE	INFORMACION A PRESENTARSE EN OCTUBRE		INFORMACION A PRESENTARSE EN NOVIEMBRE		INFORMACION A PRESENTARSE EN DICIEMBRE	
				ENVIO	REG.	ENVIO	REG.	ENVIO	REG.
Informe de ventas y sorteos	Unidad de Loterías/Sistemas	Semanal	Siete días calendario después de la realización del sorteo	Octubre 5 de 2017	838342	Octubre 5 de 2017	838342	Octubre 5 de 2017	838342
Informe de premios obtenidos por el público	Unidad de Loterías /Sistemas	Semanal	Siete días calendario después de la realización del sorteo	Octubre 12 de 2017	839308	Octubre 12 de 2017	839308	Octubre 12 de 2017	839308
Informe premios pagados en el mes reporte de transferencias y reserva	Sistemas/Tesorería	Mensual	10 primeros días hábiles del mes	Octubre 19 de 2017	840368	Octubre 19 de 2017	840368	Octubre 19 de 2017	840368
Reporte de billetería vendida	Unidad de Loterías/Sistemas	Semanal	30 minutos antes del sorteo del primer premio	Octubre 26 de 2017	841742	Octubre 26 de 2017	841742	Octubre 26 de 2017	841742
Resultados de sorteo	Unidad de Loterías/Sistemas	Semanal	Hora siguiente a la realización del sorteo	Octubre 5 de 2017	838346	Octubre 5 de 2017	838346	Octubre 5 de 2017	838346
Premios no reclamados	Unidad Financiera/Tesorería	Mensual	10 primeros días hábiles del mes	Octubre 12 de 2017	839311	Octubre 12 de 2017	839311	Octubre 12 de 2017	839311
Estados Financieros	Unidad Financiera/Tesorería	Trimestral	30 días calendario siguientes al corte de cada trimestre y 15 primeros días del mes de febrero de cada año (Circular 057 de Octubre 28 de 2009)	Octubre 19 de 2017	840379	Octubre 19 de 2017	840379	Octubre 19 de 2017	840379
				No.840116 de Octubre 19 de 2017	No. 844506 de Noviembre 29 de 2017		No. 845901 de Diciembre 15 de 2017		N/A De acuerdo a la circular 016 de 2016 emitida por la Supersalud, la Entidad no debe remitir los estados financieros en adelante.
				Octubre 19 de 2017	840379	Octubre 19 de 2017	840379	Octubre 19 de 2017	840379
				Octubre 26 de 2017	841744	Octubre 26 de 2017	841744	Octubre 26 de 2017	841744
				Noviembre 2 de 2017	842004	Noviembre 2 de 2017	842004	Noviembre 2 de 2017	842004
				Noviembre 9 de 2017	843291	Noviembre 9 de 2017	843291	Noviembre 9 de 2017	843291
				Noviembre 16 de 2017	843291	Noviembre 16 de 2017	843291	Noviembre 16 de 2017	843291
				Noviembre 23 de 2017	844354	Noviembre 23 de 2017	844354	Noviembre 23 de 2017	844354
				Noviembre 30 de 2017	844577	Noviembre 30 de 2017	844577	Noviembre 30 de 2017	844577
				Diciembre 7 de 2017	845276	Diciembre 7 de 2017	845276	Diciembre 7 de 2017	845276
				Diciembre 14 de 2017	845792	Diciembre 14 de 2017	845792	Diciembre 14 de 2017	845792
				Diciembre 21 de 2017	846641	Diciembre 21 de 2017	846641	Diciembre 21 de 2017	846641
				Diciembre 28 de 2017	847087	Diciembre 28 de 2017	847087	Diciembre 28 de 2017	847087

Nota: Todos los informes a la Superintendencia de Salud se envían a través de la página con firmas digitales.

(*) El informe de ventas y sorteos y el informe de premios obtenidos por el público se envían en el mismo formato y por esta razón tienen el mismo registro de envío.

Se remite la información de Reserva Técnica y premios no cancelados de acuerdo a la circular externa 005 de octubre 24 de 2011 -

LOTERIA DE BOGOTA
ORIGINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO REPORTE PAGOS INFORMACION A LA DIAN Y DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2017

INFORME	UNIDAD QUE PROCESA	FRECUENCIA	FECHA LIMITE	INFORMACION A REPORTARSE EN OCTUBRE		INFORMACION A REPORTARSE EN NOVIEMBRE		INFORMACION A REPORTARSE EN DICIEMBRE	
				FECHA DE PAGO O PRESENTACION	REGISTRO DE PAGO O PRESENTACION	FECHA DE PAGO O PRESENTACION	REGISTRO DE PAGO O PRESENTACION	FECHA DE PAGO O PRESENTACION	REGISTRO DE PAGO O PRESENTACION
Retención en la fuente	Unidad Financiera/Tesorería	Mensual	La Declaración de Diciembre de 2016 se vence el 12 de enero de 2017, la de Enero se vence el 8 de Febrero de 2017, la de Febrero se vence el 8 de Marzo de 2017, la de marzo se vence el 10 de abril de 2017, la de Abril se vence el 9 de Mayo de 2017, la de mayo se vence el 8 de Junio de 2017, la de Junio se vence el 11 de Julio de 2017, la de Julio se vence el 9 de Agosto de 2017, la de Agosto se vence el 8 de Septiembre de 2017, la de Septiembre se vence el 10 de Octubre de 2017, la de Octubre se vence el 9 de Noviembre de 2017, la de Noviembre se vence el 11 de Diciembre de 2017 y la de Diciembre se vence el 11 de Enero de 2018.	Octubre 10 de 2017	Formularios Nos. 4910162274698 Y 4910162273439	Noviembre 9 de 2017	Formularios Nos. 4910168204192 Y 4910168202512	Diciembre 11 de 2017	Formularios Nos 4910173996061 Y 4910173997006
				N/A	N/A	Noviembre 17 de 2017	Formulario No. 2017331010115306218	N/A	
Declaración de retención del Impuesto de Industria y Comercio	Unidad Financiera/Tesorería	Bimstral	Noviembre - Diciembre se vence el 19 de Enero de 2017, Enero - febrero se vence el 17 de marzo de 2017, marzo - abril vence el 19 de mayo de 2017, mayo - junio vence el 21 de julio de 2017, julio - agosto vence el 19 de septiembre de 2017, septiembre - octubre vence el 17 de noviembre de 2017 y noviembre - diciembre vence el 19 de enero de 2018.	N/A	N/A	Noviembre 9 de 2017	Formulario No. 4910168242266	N/A	
Impuesto sobre las ventas	Unidad Financiera/Tesorería	Bimstral	Noviembre - Diciembre se vence el 19 de Enero de 2017, Enero - Febrero se vence el 8 de Marzo de 2017, Marzo - Abril se vence el 9 de mayo de 2017, Mayo - Junio se vence el 11 de Julio de 2017, Julio - Agosto se vence el 8 de Septiembre de 2017, Septiembre - Octubre se vence el 9 de Noviembre de 2016 y Noviembre - Diciembre se vence el 11 de Enero de 2018.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Declaración de Renta Complementarios	Unidad Financiera/Tesorería	Anual	Vence en abril 21 de 2017	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Impuesto a la riqueza	Unidad Financiera/Tesorería	(2) Cuotas en el año	La cuota se paga en mayo 9 y septiembre 8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

LOTERIA DE BOGOTA

SEGUIMIENTO REPORTE INFORMACION A ORGANISMOS DE CONTROL EN EL CUARTO TRIMESTRE 2017

ENTE REGULADOR	INFORME	UNIDAD QUE PROCESA	FRECUENCIA	FECHA LIMITE	INFORMES A REPORTARSE EN EL MES DE OCTUBRE		INFORMES A PRESENTARSE EN EL MES DE NOVIEMBRE		INFORMES A PRESENTARSE EN EL MES DE DICIEMBRE	
					FECHA DE ENVIO	REGISTRO DE ENVIO	FECHA DE ENVIO	REGISTRO DE ENVIO	FECHA DE ENVIO	REGISTRO DE ENVIO
CONTRALORIA DISTRICTAL	Informe financiero (Estado de Tesoreria, Disponibilidad de fondos e Inversiones financieras)	Unidad Financiera/Tesoreria	Mensual	Los 7 primeros dias habiles del mes - Res. 11 de 2014, Capitulo VI De los Terminos. Articulo 13.	Octubre 10 de 2017	24012017-09-30	Noviembre 10 de 2017	24012017-10-31	12 de diciembre de 2017	24012017-11-30
	Informe de contratación	Secretaria General	Mensual							
SECOB	Informes contratación	Secretaria General	3 dias siguientes a la expedición de los docs	Decreto 1510 de 2013 art. 19	Contratos Nos. 66, 67, 68 y 70	Constancia para el sistema No. 1747122004, 1747152178, 1747208715, y 1747234047	Contratos Nos. 71, 72 y 73	Constancia para el sistema Nos. 1747319797, 1747320129, y 1747373179	Contratos Nos: 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 y 84	Constancia para el Sistema Nos 1747397242, 1747442733, 1747450546, 1747454790, 1747465665, 174466309, 1747467976, 1747468363, 1747468538 y 18-47477504
						Octubre 13 de 2017	2-2017-1773	Noviembre 16 de 2017	2-2017-1989	Diciembre 19 de 2017
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRICTAL	Ejecución presupuestal de ingresos y Gastos e Inversión	Unidad Financiera/Tesoreria	Mensual	Los 12 primeros dias hábiles del mes	Octubre 13 de 2017	2-2017-1774	Noviembre 16 de 2017	2-2017-1991	Diciembre 19 de 2017	2-2017-2226
					Octubre 13 de 2017	2-2017-1773	Noviembre 16 de 2017	2-2017-1989	Diciembre 19 de 2017	2-2017-2225
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL	Ejecución proyectos/Plan de Acción	Planeación Estratégica	Trimestral	Depende de la Circular que expide la Subsecretaria de Planeación de Inversión (30 dias hábiles siguientes del trimestre) y 15 primeros dias del mes de febrero de cada año. (Plazo hasta el 13 de NOVIEMBRE)	Nota: EL funcionario de la Oficina de Planeación Estratégica y de Negocios remitió soporte donde se registra remisión de la información el 20 de octubre de 2017 dirigido a la Doctora Jackelyn Yate Cabrera (soporte en dos folios)					
					Octubre 13 de 2017	2-2017-1775	Noviembre 16 de 2017	2-2017-1988	Diciembre 19 de 2017	2-2017-2224
CONCEJO DE BOGOTA	Ejecución presupuestal de ingresos y gastos e inversión	Unidad Financiera/Tesoreria	Mensual	Los 12 primeros dias hábiles del mes	Octubre 13 de 2017	2-2017-1775	Noviembre 16 de 2017	2-2017-1988	Diciembre 19 de 2017	2-2017-2224
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION	Estados Financieros	Unidad Financiera/Tesoreria	Trimestral	Treinta (30) dias calendario siguientes al corte de cada trimestre y 15 primeros dias del mes de febrero de cada año (Res. 375 sepl. 17 de 2007).	Octubre 31 de 2017		N.A.		N.A.	
DIRECCION DISTRICTAL DE CONTABILIDAD	Estados Financieros	Unidad Financiera/Tesoreria	Trimestral				N.A.		N.A.	

VEEDURIA DISTRICTAL	Ejecución presupuestal de ingresos y Gastos e Inversión	Unidad Financiera/Tesorería	Mensual	Los 12 primeros días hábiles del mes	La información esta siendo consultada en la página de la Secretaría Distrital de Hacienda (correo electrónico remitido por Claudia Poveda, anexo fechado el 17 de octubre de 2017)					
	Informe Atención de Quejas y Reclamos	Atención al cliente	Mensual	Se publica en página de la Veeduría Último día hábil del mes siguiente. (información un mes corrida). De acuerdo a Circular Conjunta 006 en adelante el tiempo de presentación será de 15 días hábiles del mes siguiente (mayor/17) anexo soportes en informe.	Octubre 11 de 2017	Noviembre 2 de 2017	Diciembre 12 de 2017			
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	Matriz de estándares e indicadores – Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano	Atención al cliente	Trimestral	Dentro de los 30 días siguientes al término del trimestre según comunicación. Pendiente verificar variación en la regularidad de los reportes.	Octubre 23 de 2017 registro No. 2-2017-1402					
					Mensual	Los 12 primeros días hábiles del mes	Octubre 13 de 2017	2-2017-1772	Noviembre 16 de 2017	2-2017-1990
PERSONERIA DISTRICTAL	Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos e Inversión	Unidad Financiera/Tesorería	Mensual	Los 12 primeros días hábiles del mes	Octubre 13 de 2017	2-2017-1772	Noviembre 16 de 2017	2-2017-1990	Diciembre 19 de 2017	2-2017-2223